

## LA RUINA DE LA VEGA

Un crimen no penado en el Código.—Los depósitos de mineral de hierro.—El polvo de ese mineral ha matado las plantas y ha arruinado a nuestros labradores.—Quiénes son los responsables.—La Compañía del Sur.—Las empresas y los santones.—Acuerdos incumplidos.—La vía marítima.—Los muellecillos de Alquífe.—La escasez de agua.—Las tuberías obstruidas.—La producción agrícola condenada a muerte.—Los colonos van a entregar las haciendas a sus dueños.—La emigración ó la miseria.—Y así muere un pueblo...

### La vega perece

Voces indignadas hablaron ayer en el Ayuntamiento de esa verdadera infamia que viene cometiendo, a ciencia y paciencia de todos, con la vega de Almería, no ya empobrecida, sino arruinada, no más que por la iniquidad de los hombres; por la falta de todo instinto de conservación, que los naturales de esta desventurada tierra padecemos; por esa indiferencia criminal con que aquí solemos encojernos de hombros ante los más vitales problemas, ante las cuestiones de mayor importancia para nosotros mismos.

A las enérgicas protestas que en la sala capitular resonaron ayer tarde, contra ese crimen de la patria por obra de todos consumado, queremos unir la nuestra, una vez más; porque es lo cierto que a la serie inacabable de los infortunios almerienses, hay que adicionar, como uno de los más graves atentados contra nuestro pueblo cometidos, el desastre espantoso de que a la vega de Almería se ha hecho víctima.

No es exageración de nuestra meridional fantasía, no es una tristísima realidad abrumadora: la vega de Almería perece, mejor diríamos que ha perecido ya; y esa ruina, contra la cual vienen en vano protestando año tras año nuestros desdichados labradores, débese a varias causas, que vamos a determinar.

**Los culpables de la ruina**  
Corresponde la primera, la más directa y principal de las responsabilidades de ese desastre, a la Compañía del Sur de España. En no pequeña parte también, justo será imputarlas así mismo a otros varios elementos oficiales y privados, que no pueden eximirse de ellas con razón: autoridades y corporaciones, que no cumplieron con su deber; son coautoras de esa ruina; el propio pueblo, la masa social entera, que se cruzó de brazos ante los lamentos desesperados de los labradores, contribuyó a que esa ruina se consumara.

El polvo del mineral de hierro, que se desprende de los depósitos establecidos en el centro mismo de la vega, además de matar, una vez y otra, las cosechas, ha inutilizado las tierras, cubriéndolas primeramente de una espesa capa rojiza y mezclándose luego con ellas de tal suerte, que ha hecho en absoluto imposible toda producción agrícola. Para vencerse de esto, no es preciso ni siquiera analizar esas tierras: basta arrancar una planta cualquiera y tener ojos en la cara. Sus raíces están negras. La planta, raída, agrietada, no puede prosperar: se agosta y muere.

No cabe duda alguna: esos depósitos de mineral de hierro, ese polvo de ellos desprendido, han inutilizado por completo nuestra vega. Es un crimen, un verdadero crimen, lo que con ella se ha cometido; y al cometerlo con ella, se ha cometido también con Almería entera. Por que un pueblo sin vega, no puede vivir; y por eso Almería languidece y muere.

**Los depósitos y la vía marítima.**  
Hemos dicho que a la Compañía del Sur de España corresponde la principal responsabilidad de esa ruina, y así es en verdad. Para disculparse, la Compañía del Sur alega que aquellos depósitos de mineral no son suyos, sino de las empresas y de los particulares que a aquel negocio se

dedican. Vana disculpa. Esos depósitos radican allí, por que la Compañía del Sur de España mantiene, desde hace diez y siete años, la vía marítima provisional contra la cual ha clamado tanto el pueblo de Almería, sin lograr que se levante, por que a la Compañía del Sur le tiene completamente sin cuidado que nuestra vega se arruine, por que Almería no encuentra amparo ni protección en el gobierno y porque no hay entre nosotros hombres decididos, que frente a ese inicu atropello se tomen la justicia por su mano. Y todavía pretende la Compañía del Sur, que ese atentado se perpetúe! ¡Todavía pretende que su proyecto de vía marítima definitiva se apruebe, con lo cual no habría ya redención ni esperanza posible de mejoramiento para la vega de Almería!

### Las empresas y el Ayuntamiento.

Claro es que la responsabilidad de este desastre, no es imputable solamente a la Compañía del Sur; por más que a ella en grado principal corresponda. Existen también otras entidades y otras personas, a quienes toca igualmente no escasa culpa en ese crimen. Hay santos varones, de barbas apostólicas, que tienen invadido con sus depósitos de mineral de hierro no pequeña porción del barrio de las Almadravillas, inutilizándolo y arruinando así mismo todas las tierras de labor, en mucho espacio a la redonda, con el polvo que de aquellos depósitos, esparce el viento, que aquí casi constantemente reina. Y aunque es verdad que todo eso podía haberse remediado fácilmente, sólo con haber obligado a los dueños de tales depósitos de mineral (de estos y de los otros) a tenerlos cercados, como aquí es la desidia la nota característica de nuestras corporaciones oficiales, y además, a los grandes se les permite siempre que abusen y que consumen todos los atentados que se les antojen, es lo cierto que las actas del Ayuntamiento de la capital están llenas de acuerdos de esa naturaleza, en los cuales se manda que inmediatamente se construyan aquellas cercas; pero las compañías y las personalidades influyentes, pueden más, y todavía no se ha encontrado un alcalde de energías suficientes que, cumpliendo con su deber, haga ejecutar tales acuerdos. Los depósitos, pues, siguen asolando la vega y el remedio no parece por ninguna parte.

### Los muellecillos de Alquífe.

Mas hé aquí que ahora, en vez de mejorar ese estado de cosas, vá a agravarse más todavía; ¡es un consuelo como otro cualquiera! Por que es el caso, que lo poco bueno que algunas veces en el Ayuntamiento se hace, luego se encargan de echarlo abajo, ó los alcaldes no cumpliendo, ó otros organismos superiores revocándolo. Si á justificarlo no bastara lo dicho antes sobre las cercas de los depósitos de mineral, ahí tenemos ahora mismo, vivitas y coaleando, otra prueba que demuestra la protección que aquí se dispensa a nuestros intereses agrícolas. Nos referimos a la cuestión llamada de los muellecillos de Alquífe. En ese asunto, prevaleció al fin en el Ayuntamiento el buen sentido; y para evitar nuevos depósitos de mineral de hierro en las proximidades de la vega y para no estorbar el ensanche de la población, fué informado en

contra el expediente. Mas vienen ahora la Comisión Provincial y el Consejo de Agricultura y como en ellos las influencias de Alquífe han podido más que el interés de la ciudad y de la vega, el expediente ha sido, por ámbos organismos, favorablemente informado. O lo que es igual: que los muellecillos se instalarán, por que a la Compañía de Alquífe así conviene, y que con ello se dará una nueva vuelta al dogal que a la vega y a la ciudad agarra.

### El desastre total

Si a todo esto se une la escasez de agua, que ni tiene la vega, ni la ciudad tampoco, mereci a otro abuso, el de no obligar al arrendatario del servicio a que limpie las tuberías, casi obstruidas, por las cuales debía pasar la vena líquida en mucha mayor cantidad que ahora circula; explicado perfectamente que la ruina de la vega se haya consumado.

Tan consumada está, que pronto, muy pronto, dentro quizá de pocas semanas, los colonos piensan entregar a los propietarios sus haciendas, por que no les trae cuenta cultivarlas, pues para el pago de la renta no les producen. ¡Y así se comete, entre la indiferencia general, el crimen de que la vega de Almería es víctima! ¡Y así se arruina nuestra principal riqueza, la producción agrícola! ¡Y así se condena a la emigración ó a la miseria a nuestros labradores! ¡Y así se impone la pena de muerte a todo un pueblo!

### El parque de Artillería

Malas impresiones recibimos, leyendo la prensa de Málaga, sobre nuestras esperanzas de lograr para nuestra ciudad la instalación del parque de Artillería de que ya tienen conocimiento los lectores de EL POPULAR.

En Málaga se están ofreciendo al general Aranzaz locales muy apropiados para ese objeto; el Ayuntamiento de aquella ciudad se preocupa preferentemente de ese asunto, según vemos en la reseña de la última sesión por él celebrada, que la prensa de Málaga publica y tojo hace temer que ahora como siempre, nuestras ilusiones no llegarán a realizarse, porque la ciudad vecina conseguirá que sea ella la preferida.

Estamos en los momentos decisivos y debieran aprovecharse. El alcalde podía dirigirse al ministro de la Guerra con ese objeto y practicar todas las gestiones propias del caso.

### De sociedad

La viuda y las hijas del ilustre general Sotomayor, fallecido recientemente en Cuevas, regresaron ayer de dicha ciudad, á donde habían ido con aquel triste motivo.

Las personalidades más distinguidas de la capital las han visitado, para asociarse á su sentimiento.

El alcalde lo ha hecho también en cumplimiento del acuerdo ayer adoptado por la Corporación municipal.

Desde San Sebastián ha marchado á Granada, el ilustrado pedagogo, director del colegio «San Indalecio», nuestro distinguido amigo don José Escami la.

Con tal motivo, la prensa de la ciudad hermana le tributa cariñosos elogios.

De regreso de su país natal, tuvimos ayer el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza don Luis Galiano Alferez, maestro de la escuela titular del Cabo de Gata.

Ha regresado de Algeciras, después de una larga temporada de estancia en aquella población, la angelical señorita Manuela Laca Bustamante, acompañada de su distinguida hermana doña Lola.

De Buenos Aires ha llegado nuestro querido amigo don Antonio Martínez Leal de Ibarra.

El rico propietario don Manuel Toro regresó anteaayer de su excursión por Andalucía.

Ha regresado en el tren correo de ayer procedente de Valencia, don Emilio Esteller, hijo político del rico comerciante de esta plaza don Alfredo Rodríguez Burgos.

Procedente de Cuevas ha llegado á nuestra capital el general Macías, que á dicha ciudad fué para asistir al entierro del general Sotomayor.

De Berja llegó anoche el profesor de Instrucción primaria don Moisés Sánchez Gali.

### SORDOS



Ha llegado á Almería el Director del LABORATORIO Y GABINETE ACUSTICO de Madrid, señor Ruiz Marín, con los últimos adelantos científicos y con los que obtienen los sordos oído perfecto. Se hospeda en el Hotel Simón, donde recibe de 10 á 1, sólo hasta el próximo viernes 2.

### Palomas zuritas

Hasta el 15 de Agosto se pagarán á tres pesetas par. Informarán: General Segura número 5, piso segundo.

### La feria de Almería

#### PROGRAMA OFICIAL

DIA 22 DE AGOSTO  
A las seis de la mañana.—Diana, por las bandas del Regimiento de Córdoba y del Ayuntamiento, con acompañamiento de gigantes y cabezudos.  
A las cinco y media de la tarde.—Comida en el Bulevar a los asilados del Hospicio, costeada por la Cámara Oficial de Comercio.

A las nueve de la noche.—Verbena en la plaza de Pavia.  
A la misma hora.—Velada en el real de la feria.

DIA 23  
A las diez de la mañana.—Concierto en el Bulevar del Príncipe.  
A las cinco de la tarde.—Match de Foot Ball en el Andén de Costa.

A las seis.—Regatas y cucañas en la bahía.  
A las diez.—Concierto en el real de la feria.

DIA 24  
A las diez de la mañana.—Procesión cívica en honor de los mártires de la libertad.  
A las seis de la tarde.—Fiesta de aviación en el cauce del río Andarax.

A las ocho de la noche.—Solemne salva á la virgen del mar, patrona de la ciudad.  
A las nueve.—Fuegos artificiales en el cauce de la rambra del Obispo.

A las diez.—Velada en el real de la feria.

DIA 25  
A las siete y media de la mañana.—Misa de campaña en el Bulevar.

A las diez.—Función religiosa en honor de la Virgen del mar.  
A las doce.—Reparto de pan á los pobres.

A las seis de la tarde.—Procesión de la patrona de la ciudad.  
A las diez de la noche.—Kermese en la plaza de Emilio Pérez.

A la misma hora.—Velada en el real de la feria.

DIA 26  
A las diez de la mañana.—Concierto en el Bulevar por la banda del Regimiento de Córdoba.

A las cinco de la tarde.—Comi-

da á los asilados de las Hermanitas de los pobres.

A las seis.—Segunda fiesta de aviación.

A las nueve de la noche.—Proyecciones cinematográficas en la Puerta de Purchena.

A las diez.—Velada en el real de la feria.

DIA 27.  
A las seis de la mañana.—Llegada de los trenes botijos.  
A las diez.—Concierto en el Bulevar.

A las cuatro y media de la tarde.—Primera corrida de toros por los diestros Vicente Pastor y Relampaguito.

A las diez de la noche.—Velada en el real de la feria.

DIA 28.  
A las cuatro y media de la tarde.—Segunda corrida de toros por los diestros, Minuto, Relampaguito y Gaona.

A las nueve de la noche.—Proyecciones cinematográficas en el Malecón.

A las diez.—Velada en el real de la feria.

DIA 29  
A las dos de la tarde.—Tiro de pichón.

A las cuatro.—Novillada y carreras de cintas, organizadas por la Sociedad «Pim-Pam-Pum».

A las seis.—Comida á los alienados del Manicomio.

A las diez de la noche.—Velada en el real de la feria.

A las doce.—Traca valenciana. Almería 16 de Julio de 1912.—El Alcalde, Braulio Moreno.

El Presidente de la Comisión municipal de festejos, Nicolás Padilla.—El Presidente de la Junta de festejos del Comercio, Francisco de P. Giménez.—El Secretario del Ayuntamiento, David Estevan.

Sr. Director de EL POPULAR Almería.

Muy señor mío: He leído y repasado varias veces las noticias y reseña que hacen los periódicos de esa *El Radical y La Independencia* correspondientes al día 19 del corriente, con referencia al hecho inhumano de que ha sido víctima mi desgraciado tío Antonio Hernández Morales, á bordo del vapor «Cádiz».

Yo entiendo, señor director, que esos periódicos, que tanto interés parecen tener en que no sean ciertos los hechos denunciados por la prensa argentina, debieran hacerlos con datos positivos y ciertos, y cuando menos no dando á los consignatarios, parte interesada, tan crédito, pues eso equivale á declararse parciales en un asunto que está por ventilar.

Prenden esos periódicos demostrar que mi desgraciado tío, era de Nerja (Málaga) y no de Nijar (Almería); para demostrarles que están mal informados, le acompaño la partida de bautismo de mi referido tío Antonio Hernández.

*La Independencia*, como periódico que se las dá de mejor informado y más sesudo, se atreve á publicar la copia de la defunción con gran número de detalles (todos inciertos) y dice que Antonio Hernández era hijo de Antonio y María, estos difuntos, etcétera. No es cierta esta primera parte: los padres eran Juan y María; el primero ó sea el padre, había muerto; pero su madre estaba viva en aquella fecha, 24 de Mayo del corriente año, por cuanto ha muerto en casa de un servidor con fecha 21 de Junio último.

También asegura *La Independencia* que d-ja tres hijos y tampoco es cierto, pues han quedado en la orfandad cinco hijos, los cuales se llaman María, Juan, Antonia, Antonio y Rafaela.

Por hoy sólo me resta decir que veríamos con bastante agrado y mayor satisfacción que se probaba que mi pobre tío hubiese muerto de enfermedades comunes y que los tribunales se encarguen de depurar la verdad; pero que mientras esto no suceda, queda en pie la denuncia que esos seis señores hicieron en la redacción del periódico *La Argentina*, sin instigación de nadie, por cuanto allí

### Una boda

En el hermoso cortijo que posee don Isidro García Sempere en los Molinos de Viento, se celebró anteaayer tarde el matrimonio de su sobrina, la bella señorita Aurora Guillén Felice-s, con el joven procurador de los Tribunales don Manuel Esciso Gallurt. Apadrinaron á los contrayentes el señor Sempere y doña Carolina Gallurt, madre del novio. Vestía la novia un rico y elegante traje negro, con velo blanco y los simbólicos azahares. Y en un altari o adornado con sumo gusto, recibió la feliz pareja las bendiciones del sacerdote don Juan Escot.

Los invitados á la boda pasaron un rato delicioso. Bajo el emparado que cubre los amplios paseos que rodean la casa, se colocaron las mesas con dulces, licores y habanos. Hubo helados, corrió el champagne con verdadero derroche y reinó, sobre todo, la mayor alegría entre la distinguida concurrencia, de la que formaban parte muchachas encantadoras y jóvenes en estado de merecer, que se repartieron las flores de azahar como otros tantos talismanes de la dicha.

Los recién casados salieron á pasar la luna de miel en el cortijo del novio, situado en el pintoresco pueblo de Gador.

Les deseamos una gran felicidad, nunca interrumpida.

**Se vende** una noria de cangilones, la cabida de cada uno es de 7 litros, para profundidad de 20 á 30 varas. Razon: Plaza de la Constitución, número 1, en Viator.

## LO DEL «CADIZ»

no existía ningún individuo interesado en el asunto, ni había tampoco amigos ni conocidos siquiera de la víctima y si se ve que lo hicieron instigados por un acto de humanidad; y mientras esto exista, que para mí tiene más visos de verdad que todas las partidas de defunción y declaraciones del joven médico del vapor «Cádiz», son inútiles todos los esfuerzos que hagan los mencionados periódicos *El Radical y La Independencia* y los consignatarios de la casa Piñillos.

En breve saldré para Málaga á seguir en nombre de la familia las pesquisas necesarias. Le dá mil gracias, señor Director, por la inserción de estas mal hilvanadas líneas en las columnas de EL POPULAR, su atento amigo y s. s. q. b. s. m.

Francisco Hernández. Nijar, Julio 1912.

### Partida de nacimiento de Antonio Hernández Morales.

Doctor don José Almunia López Teruel, Cura Rector Propio de la Anunciación de esta villa y abogado de los tribunales del reino.

Certifico: Que en el folio quince vuelto del libro treinta y siete de bautismos de este archivo se halla la siguiente Partida:

En la villa de Nijar, provincia y obispado de Almería á doce de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis: yo don Juan Bornaz, coadjutor de esta parroquia bauticé solemnemente á Antonio Gregorio nacido hoy á las cuatro de la mañana, hijo legítimo Juan Hernández, alfarero, y María Morales; abuelos paternos Cristóbal y Antonia Morales; maternos Andrés y Catalina Garrido, todos de ésta: Fueron padrinos Francisco Hernández y su mujer Josefa Garrido, á quienes advertí el parentesco y obligaciones contraídas. Testigos los señores Francisco de Piedra y Gabriel Barón. Y para que conste extendí y autoricé esta partida en el libro de bautismos fecha ut supra.—Juan Bornaz Pérez.

Es copia literal que deben reintegrarse oportunamente para que tenga valor: Nijar veinte de Julio de mil novecientos doce.—Doctor José Almunia López.

# Telegramas y telefonemas.

## El mitin de Santander

(Del servicio de ayer.)  
**Un acto grandioso**

El mitin celebrado en la capital montañesa ha resultado un acto grandioso. De él trasmito lo más importante: la alocución de Galdós y el discurso de Melquiades Alvarez.

### Alocución de Galdós

«Republicanos montañeses: La bondad de los organizadores de este grandioso y excepcional acto, en el que se expresa toda la pujanza, el brío y los arreos de la democracia republicana, tráeme inmerecidamente a este puesto, que sólo corresponde al incomparable Melquiades Alvarez, caudillo de esta hueste disciplinada que dentro de la Conjunción colabora con frenético entusiasmo por realizar la magna obra nacional que todos ansiamos.

Desde este sitio de verdadero honor, en el que me han colocado vuestras simpatías, vuestros cariños y vuestra fraternidad, he de proclamar una vez más mi norma, que es la de perseverar en el vínculo estrecho, entre la gran familia republicana para realizar la suprema obra revolucionaria (Ovación.)

Organizándose sólidamente los partidos afectos a la Conjunción, cada vez más sólida y más vigorosa, se laborará prácticamente por el ideal, acercándonos a pasos agigantados hacia la victoria.

Por estas razones, merece sincero aplauso cuanto tienda a convertir en masa eficiente lo que hasta hoy fué masa difusa. Es necesario regularizar, ordenar, disciplinar esta gran muchedumbre republicana para llegar al fin que todos pretendemos.

Al saludar con todo mi fervoroso entusiasmo a los representantes montañeses, he de decir que al concertaros, como lo hacéis hoy, no es para constituir estados fraccionados. Yo se que buscáis la verdadera alianza entre la gran familia republicana; que queréis la homogeneidad más perfecta, dentro de la diversidad irremediable que ha de existir siempre entre los que constituyen el cuerpo vivo de un régimen nuevo, con dos fundamentales fuerzas actuantes.

El anhelo de algunos románticos que aspiran a la constitución de un partido único me parece una linda quimera, pues la lucha tenaz contra lo estatuo es de duelo a muerte entre las dos instituciones, la Monarquía y la República. Y ni los monárquicos se unifican para defender el trono, ni nosotros tenemos por qué confundirnos en informe amalgama, y si únicamente constituir alianza para marchar acordes por la senda revolucionaria. (Gran ovación.)

¡Republicanos, reformistas! La voz de Melquiades Alvarez confirmará de seguro mis palabras. Ya lo veréis.

En la vida pública ha de actuar siempre un espíritu abierto a to-

das las abnegaciones y todos los sacrificios, teniendo por hermanos los afines, sin más exclusión que aquellos que no se inspiren en una conducta de probidad intachable é inmaculada. (Ovación.)

No puede ser materia de discordia para nadie el acrecentamiento de este gran Partido Reformista, que responde á todas las aspiraciones del pueblo y que con un programa definido, aspira a gobernar España.

El Partido Reformista nació, vive y se vigoriza cada día más, en el seno de la Conjunción republicano-socialista.

Las falanges conjuncionistas mirarán alborzadas este gran entusiasmo que despierta un partido, el cual aporta nuevos ciudadanos que robustecerán la vida de esta nación moribunda.

¡Reformistas montañeses! Yo espero de vosotros que sabréis aprovechar esta obra redentora, potente y enérgica, afirmando el pacto de honor con los aliados».

El señor Galdós termina su alocución breve y enérgica.

—De un lado—dice—están ahora los que, careciendo de fe, se sienten mordidos por el odio, la ambición y el descrédito. En fila adelante están los que llevan en el alma la confianza ciega en el éxito y que con valor sereno, reflexivo y consciente quieren sobrepasar a todos los obstáculos.

De mí, sólo he de decir que, al mismo tiempo que mis ojos vuelven a ver la luz, renace en ellos esplendente la imagen gloriosa de la segunda República española. (Vuelve a estallar una ovación indescriptible. Galdós, emocionado, se ve obligado a levantarse varias veces para dar las gracias.)

### HABLA

### Melquiades Alvarez

**Oración entusiasta.-El público en pie aplaude durante largo rato al orador.-Principales cuestiones que ha tratado en el discurso.-Impresión general.**

Al levantarse Melquiades Alvarez estalla una ovación indescriptible, el público se pone en pie y palmea, vitoreando al elocuente orador.

«Habéis oído—comienza diciendo—la admirable alocución del maestro Galdós, que ha aconsejado la federación republicana de cántabros y astures. Después de este acto grandioso, en el que el corazón se ensancha y el alma se llena de esperanzas, las frases de Galdós y de Villégas son un gran acierto, y no pueden quedar sin una efectividad.

Recuerda un mitin en Santander, en este mismo teatro, cuando el bloque. Entonces dijo que los monárquicos serían unos traidores, unos apóstatas, si el bloque fracasaba, y el bloque fracasó; pues el régimen premia los actos cometidos por los conser-

vadores y también por los liberales claudicadores y serviles palaciegos.

No aspiro a jefaturas. Sólo quiero el consorcio de las fuerzas representadas por las clases neutra, media y popular, y una absoluta honradez política.

En un párrafo vibrante de indignación, analiza las guerras coloniales y el tremendo fracaso del Tratado de París.

El impulso atávico de la Monarquía es prescindir del pueblo y buscar su sostén en la Iglesia, en el Ejército, en la plutocracia palatina.

El error mayestático español está aumentado por la demencia de sus consejeros.

Habla del Ejército, y en párrafos de soberana elocuencia dice que éste no puede servir los intereses de un partido. El Ejército debe ser neutral. Debe estar organizado y disciplinado para servir los intereses de la Patria. El es su salvaguardia, su honor y su prestigio.

Dirígese, interpretando los sentimientos de los socialistas y de todos los hombres liberales, á enaltecer al Ejército de la Patria, que no se opondrá á los deseos de los verdaderos demócratas y amantes del progreso.

Hablando de la plutocracia española, la califica de liberticida y de contraria á toda idea de mejoramiento, á diferencia de otras aristocracias extranjeras.

Para rechazar la calificación de antipatriotas y de perturbadores que los plutócratas dirigen á los hombres democráticos, el orador hace párrafos brillantísimos, que le valen estruendosas ovaciones, acerca del patriotismo de los republicanos.

Añade, hablando de la obra de paz de la Monarquía borbónica, que si ésta Monarquía hubiese hecho algo en favor de los intereses materiales del país, aún estaría disculpada la pasividad de las clases nuestras; pero recordad—dice—lo ocurrido con la Liga de Barbastro, con Joaquín Costa y con las Cámaras de Comercio de Zaragoza, que se vieron menospreciados, á pesar de que sus peticiones eran modestas, constituían un programa económico mínimo.

La última esperanza del régimen monárquico hubiera sido subdemocratización por influjo del bloque de las izquierdas, y Moret hubiera podido llevar á cabo esta obra; pero subió Canalejas al Poder, por los caminos que todos sabemos, claudicando de su historia y haciendo imposible toda obra democrática en nuestro país. Así que es necesaria la revolución.

Entona el orador un ardoroso canto á la revolución, santa, iegítima, necesaria para los pueblos, que intentan incorporarse á un verdadero movimiento liberal y civilizador.

La revolución no la pueden crear los jefes ni los orientadores de las muchedumbres, respondiendo sólo á un momento, á una oportunidad, á un estado de espíritu ya en movimiento. Encauzarlo, disciplinarlo, mantenerlo, ese es el deber de los jefes. La revolución, pues, no ha de ser verbalista, es obra de la colectividad, es decir, cuando el pueblo se

halle en período revolucionario. (Ovación indescriptible, vitores á Melquiades y á los hombres sinceros.)

Yo pido de vosotros, corrsli-gionarios, el sacrificio para el momento supremo. Los caudillos, los propagandistas, los que os pedimos ayuda, hemos de ir en vanguardia. Estad tranquilos y tened fe en nosotros, como yo la tengo en vosotros mismos. (Gran ovación.)

Lo política no es medio para el lucro. El político, ejerce un sacerdocio, y por eso debe tener por norma la moral más pura.

En España está todo por hacer. No hay escuelas, ni ejército, ni justicia ni hacienda. En todo ha de poner mano la obra revolucionaria. Todo ello ha de airarse, modificarse, transformarse, para que responda á los fines de una obra europeizadora y salvadora, por tanto, para nuestro país.

Se imponen grandes reformas sociales; debe hacerse una ley de retiros para obreros, incluso contra el paro forzoso, para prevenir de este modo los caprichos y tiranías del patrono, dejando indefenso al obrero en su existencia.

Se hace consagrar en leyes sólidas y fundamentadas todo lo que se refiere al orden social, que es patrimonio de la prosperidad y el vigor de un pueblo.

Explica el orador lo que significa el contrato del trabajo, que no supone servidumbre ni en nada menoscaba los derechos del obrero. En esta cuestión la República velará por los principios sociales que encarnan en todos los Códigos fundamentales de los países liberales.

Se ocupa después de la enseñanza, diciendo que ésta debe ser y estar dotada de una gran independencia, no admitiendo más dogmas que los de la verdad.

En un admirable párrafo se declara partidario de la escuela neutra, que no es la escuela atea, como dicen algunos impostores, sino la escuela culta, que enseña la verdadera ciencia razonada, lógica y, sobre todo, práctica para la lucha por la vida, haciendo hombres conscientes y reflexivos, capaces para ejercer el fin para que nacieron.

El orador, en un magnífico párrafo, pide auxilio y cooperación á las mujeres (que abundan en el mitin en número considerable), pues la mujer, desde Lucrecia Borgia á Carlota Carday, jugó importantísimo papel en los actos revolucionarios.

Si el amor de María Magdalena dió margen, según dice Renán (tan desconocido é ignorado por curas y frailes) al dogma de la resurrección de Jesús, esta gran falange de mujeres española resucitarán con su entusiasmo á la Patria moribunda, que tanta sed tiene de justicia, de progreso y de libertad.

El orador es aclamado con frenético entusiasmo; la ovación se prolonga por mucho tiempo, dándose estruendosas vivas al Partido Reformista, á Melquiades Alvarez y á Galdós.

El acto termina á la una y media de la tarde, dentro del mayor orden.

Al salir del teatro Galdós y Melquiades Alvarez se organiza una imponente manifestación, que les acompaña hasta el hotel donde se hospeda el diputado asturiano.

(Servicio de hoy.)

### De todas partes

#### Bautizo de la hija de Canalejas.

Esta tarde han marchado á Otero los señores Canalejas y Arias Miranda. Desde allí salieron para Segovia con objeto de asistir al bautizo de una hija del presidente del Consejo de ministros, la cual ha sido apadrinada por el señor Arias Miranda y por la condesa Ogaswan. A la recién nacida se le impuso el nombre de Blanca.

### Más emigrados portugueses.

Hoy han llegado varios emigrados portugueses los cuales han salido para Cuenca.

### Jubileo republicano

Los republicanos de esta corte han celebrado hoy la conmemoración de la fiesta de la libertad con un solemne y entusiasta jubileo. La manifestación llegó hasta la estatua de Mendizaba, donde seiscientos niños pertenecientes á las escuelas laicas depositaron flores y coronas.

### Los ingenieros industriales.

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento, señor Villanueva al que le han hecho presente sus pretensiones.

### Regreso de Canalejas

El miércoles regresará de Otero el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, llegando el jueves á Madrid.

### BOLSA

Interior . . . . .	84'80
Fin corriente . . . . .	00'00
Fin próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	102'85
Nuevo amortizable . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias al . . . . .	102'25
por 100.	
Acciones del Banco . . . . .	449'00
Tabacos . . . . .	00'00
Francos . . . . .	6'00
Libras esterlinas . . . . .	26'74

### Abordaje.—Vapor á pique

Dicen de París que desde Montreal telegrafían que el buque de gran tonelaje y de gran marcha «Britain» abordó al vapor cargado «Helvetia» entre los cabos de Magdalena y Jane.

El vapor «Helvetia» se fué á pique casi instantáneamente, salvándose la tripulación.

### El estado de Fuentes

Un despacho recibido de Santander dá cuenta de que el diestro Antonio Fuentes pasó la última noche completamente tranquilo, tomando caldo y leche.

El apósito le ha sido levantado. Dentro de la gravedad ha mejorado bastante.

### Alboroto en Barcelona

Comunican de Barcelona que al terminar el concierto dado por el Orfeón Catalá se formó un fuerte alboroto al pedir algunos espectadores que cantasen el himno «Les Segadors» mientras que otros pedían la marcha real y otros la marsellesa.

SÁNCHEZ ORTIZ

### Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la ajá especial elástica para señoras, aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA, Noria, número 28.

### Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.  
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.  
Puerta de Purehena y Paseo del Príncipe.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

#### Consulta del Dr. Blanco

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Municipal

20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 á 1 y de 4 á 5.  
Gratis de 4 á 5.

ANTONIO VICENTÍN. I.

## EXPORTACIÓN FRUTERA—CAMPAÑA DE 1912.

N.º de O.º	Fcha. de entrada	Fcha. de salida	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	Consignatarios
175	17	17	Leonora	Liverpool	15.169		Hijo R. Giménez
217	20	20	Cygnus	Manchester	431		A. González Egea
321	21	21	Ebro	Hull	6.008		L. S. Entrena y C.
421	24	24	Florinda	Liverpool	9.858		Hijo R. Giménez
525	27	27	Demetian	Liverpool	2.098		El mismo
				Bristol	1.135		
Suma . . . . .					34.699		

**H. ROMA**  
Santo Cristo 2.—ALMERIA

**AGUSTIN MUÑOZ GALLEGOS**

SERVICIO ESMERADO DESDE 3 PTAS. EN ADELANTE  
**Cocinas Francesa y Española**  
Luz eléctrica y timbres.—Coche para todos los trenes y vapores

**Rodríguez y García**  
AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones particulares y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas mineras (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.)  
Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35  
**ALMERIA**

**50, GRANADA, 50**

**¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!**

A cuantas personas adquieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataúd se dá gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

**50, GRANADA, 50**

**¡IMPORTANTE!—No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente á la zapatería de las Risueñas.**

# Unión ferroviaria

## La sesión de anoche

En junta general extraordinaria, se reunió anoche en su domicilio del teatro Apolo la Unión Ferroviaria, para ocuparse de las cuestiones a que se refiere el manifiesto que ya conocen nuestros lectores.

Primeramente se da lectura a 616 adhesiones recibidas del personal de las 49 estaciones de la línea y 550 del de Almería.

El compañero Miguel Granados hace luego historia del atropello cometido con los empleados del servicio Comercial y relata lo que viene sucediendo con el traslado de las oficinas a Granada.

El compañero Hedefonso López dice que no se debe permitir tal abuso.

El compañero Francisco Sanz se expresa en igual sentido.

El compañero Medina hace historia después de las tropelías llevadas a cabo desde la creación de la línea y protesta de las intranquilidades de la Compañía para con el personal que es el que trabaja. A más se ocupa, en idénticos términos que los anteriores, del traslado de las oficinas.

El compañero Sanz dice que la Compañía se está preparando y ellos también lo deben hacer para aprestarse a la lucha.

El compañero Francisco Torres propone un voto de gracias para la Directiva, a fin de que resuelva sobre dichas tropelías, aceptándose su proposición.

El compañero Antonio Olmos, estima que se debe conceder a la Compañía un plazo para la aprobación de las bases presentadas.

El compañero Torres contesta que ese plazo debe darse cuando estén preparados ellos para luchar.

El compañero Rafael Gómez, hace un relato de las esperanzas que tiene el personal para su ascenso, estimando que antes de ver estas defraudadas se deben de poner en guardia.

El compañero Manuel Herrera (de la presidencia) se congratula del entusiasmo que reina y aconseja que se espere la resolución del asunto relacionado con el servicio comercial, fijándose para ello un plazo a la Compañía.

El compañero Rodolfo Viñas (también de la presidencia) protesta, como todos, de los atropellos con ellos cometidos y abunda en la opinión de los anteriores, opina que se debe esperar al sábado para conocer la resolución superior.

El compañero presidente José Barbeito, en breves palabras, propone (y así se acuerda) que por lo pronto se mande enseguida un oficio a la Compañía pidiendo la destitución del jefe de Negociado de Tráfico hecha sin atenderse al escalafón, y que este se respete; esperando desde luego la respuesta hasta el sábado próximo.

Con un frenético viva a la

Unión Ferroviaria, se dió por terminada la reunión.

Y por nuestra parte, un solo comentario. La tempestad se avizora. Ya estallará. Únicamente en la Unión Ferroviaria confiamos para que la Compañía del Sur de España pague algo de lo mucho que está haciendo contra Almería.

## La aviación

Debiendo celebrarse en los días 24 y 25 de Agosto próximo dos fiestas de aviación en el río Andarax, se saca a concurso la adjudicación del servicio de colocación de sillas en expresado sitio con sujeción a las siguientes bases:

1.º Será obligación del adjudicatario la construcción de un tablado para las autoridades que asistan al espectáculo y comisión de fiestas como igualmente el arreglo del piso y construcción del augar.

2.º El arrendatario, podrá cobrar por cada silla la suma de una peseta y de cincuenta céntimos por la entrada a la pista.

3.º Este servicio se adjudicará al que presente mejor proposición en el sentido de ofrecer mayor suma que se destinará a aumentar los fondos de esta junta de festejos.

4.º Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la junta de festejos del Comercio, terminando el plazo para la admisión de las mismas el día 8 de Agosto próximo.

Almería, 30 Julio 1912.—La Comisión de Festejos.

## Muerto por el tren

### Horrible mutilación de un obrero

En las primeras horas de la noche comenzó a circular ayer la versión de que el tren había ocasionado otra nueva víctima.

En los centros oficiales, a donde nos dirigimos para informarnos, nada se sabía con relación a este suceso; pero acto seguido nos trasladamos a la estación; donde adquirimos los datos siguientes, que el propio conductor del tren hubo de facilitarnos.

En el paso a nivel denominado de Casa Alegre, enclavado en el kilómetro 235 entre las estaciones de Gádor y Benahadux, prestaba servicios el guarda barrera José Fernández Gómez, y como éste cruzara la vía para poner la cadena, lo hizo con tal desgracia que fué alcanzado por la máquina, que le arrolló pasando todo el convoy por encima de su cuerpo, que quedó destrozado.

Observar el aspecto que ofrecía el cuerpo del desgraciado José Fernández, entristecía y llenaba de espanto. Sobre el lado derecho de la vía apareció una pierna, separada del tronco por la ingle. A

otro lado de la vía, la cabeza se hallaba seccionada por completo con todo el cráneo destruido. La mano derecha, separada totalmente del brazo. Desde el exterior al cuello, aparecía en el centro de los dos railes, presentando al descubierto el corazón y los pulmones. Por último, los intestinos, en su mayor parte, aparecieron adheridos a la palanca del freno automático.

El desgraciado José Fernández Gómez sólo prestaba servicio en la Compañía, como tal guarda-barrera, desde anteanoche domingo.

Dado aviso al juzgado de Gádor, inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento de los restos al depósito judicial de dicho pueblo, é instruyendo las diligencias propias del caso.

## "EL CAMPILLO"

Gran merendero, situado en la Molineta de Belén (Venta del Campillo), sitio en el más pintoresco y concurrido por la gente de buen gusto, en las afueras de la capital.

El nuevo dueño de este establecimiento visto la aceptación que para el público tiene dicho sitio, ha dotado el merendero de todos los requisitos necesarios a fin de que los que lo frecuentan encuentren en él cuantos artículos de comer y beber deseen.

Especialidad en callos, caracoles, asadura en ajillo, excelentes y ricas pipirranas, jamones de Treveles y vinos legítimos de Albuñol.

## REQUISICORTIAS

Ante el juzgado de instrucción de Canjáyar debe comparecer el procesado Antonio Linares Caro.

El de Baeza cita a Francisco García García natural de Albos, procesado por robo.

El juzgado de instrucción de esta capital cita para el 31 del actual a Manuel de Arcos Amate.

## Audiencia

Señalamientos para hoy:

### Sección primera

Causa del juzgado de Almería contra Andrés Fernández Fernández, sobre lesiones.

Abogado, señor Padilla.

Procurador, señor Enciso.

### Sección segunda

Idem del de Vélez Rubio, contra Telesforo Palomares Andrés sobre disparo.

Abogado, señor Rovira.

Procurador, señor Navarro.

## Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GABELIAS (calle del Príncipe, frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptus, pinos y pimientos, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

## Noticias

### Aclaración

A nuestra redacción se ha acercado don Juan Andújar Carmona, pidiendo que aclaremos que no es él, quien promovió el escándalo de anteayer en la plaza de toros, sino otro individuo de oficio herrero, apellidado Andújar Cruz.

Queda complacido dicho señor.

### Alumnos militares

Después de brillantes exámenes en la academia de Infantería de Toledo ha obtenido plaza de cadete el estudioso alumno de la academia Politécnica de esta capital don Manuel Flores Soler. También han ingresado cadetes con excelentes calificaciones don Luis Tapia Cantón en Infantería y don Eduardo Muñoz Cervera

en Administración Militar ambos alumnos de la Politécnica.

Nuestra enhorabuena a los futuros oficiales del ejército que hacemos extensiva a los ilustrados profesores de la Politécnica de Almería.

### Que se presente

El gobernador militar de Ceuta llama al recluta Miguel Soler Cervantes, de Vera.

**El colmo de la ignorancia** es no saber que la «Piperazina Dr. Grau» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

### De riegos

El Sindicato de Riegos de esta capital ha anunciado el presupuesto ordinario para el año agrícola de 1912 a 1913, aprobado en 4 del actual.

### De Pósitos

La sección de Pósitos de esta capital ha declarado incursos en el segundo grado de apremio a varios deudores del de Gérgal.

### De Instrucción pública

La Junta Provincial de Instrucción pública de esta capital, anuncia una convocatoria de aspirantes a desempeñar interinamente varias escuelas nacionales de la provincia.

### Comisión provincial

Por falta de número no celebró sesión ayer, la Comisión provincial.

### Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

### Consultorio

Electro Médico Dctr. Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid Bulevar 77, (casas de Viciana). Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria para toda clase de enfermos.

## Compro

pele de señora. Pago a buen precio la clase superior. JOSE LOPEZ, calle Real 79, (Barbería).

## Se venden

aceitunas negras del Cuquillo a 4 pesetas los 50 kilogramos. En la Chanca del Puerto «Palanza de Oro», José Alberola.

## Joven

de 16 años; con buenas referencias, desea colocación. Razon: Avenida de Vilchez número 19.

## Diana

Baños de mar templados. Situados en la playa de las Almadavillas.

Extraordinario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

## Se vende

un establecimiento de bebidas acreditado, por tener que ausentarse su dueño. Razon, Almedina 41

## Se dan

lecciones de primera enseñanza a domicilio. Informarán: Hércules 4.

## Se alquila

una casa en la carretera de Granada, número 66, con seis espaciosas habitaciones. Darán razón: Zagal 14.

## Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Ptas.

- Tul seda, todos colores. 1'00 vara
- Gasa » » » » 1'50 »
- Grupos flores finas, todos colores. 1'00 en adelante
- Hojas de rosa. . . . . 1'10 »
- Pasadores. . . . . 0'75 uno »
- Piezas de paja de todos colores, desde. . . . . 2'00 en adelante
- Crines. . . . . 3'00 pieza
- Fantasia de plumas. . . . . 0'50 una »
- Plumas amazonas de avestruz. . . . . 4'50 »
- Penacho de tres plumas. 4'00 uno »
- Yelos fantasia desde. . . . . 1'50 »
- Guantes largos. . . . . 2'00 par »
- Gorros cristianar gasa a. 4'00 uno »
- batista. 1'50 »
- Cascos para señoritas y niñas desde. . . . . 1'60 en adelante
- Sombreros adornados de 4'00 »
- Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.

Ricardos núm. 1, Almería

## Salchichería Modelo

EXTREMEÑA

DE PEDRO MUÑOZ

Príncipe, 23.—Almería

Completo surtido en salchichas y embutidos de todas clases. Tocino, jamones, manteca y carne de ternera y cordero. Exactitud en el peso. Economía en los precios.

## Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.  
Alfargas y tablonería de todas clases.

Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS  
GERONA, NÚMERO 5.

## CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona número 5

## "HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social suscrito. . . . . 3.000.000 de ptas.

Capital total desembolsado 2.300.000 "

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales.

Clinicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

## Vicente y Diego Juan Alarcón

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

## La Riojana

FÁBRICA DE CHOCOLATES

M. A. L. A. G. A.

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores.

Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; don Manuel Osorio, calle de Granada; El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostrico 4

## Pide usted en los cafés y establecimientos

## GERVEZA

### Marca "ALHAMBRA"

Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color.

Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Café U. siempre la marca

La Alhambra

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo:

## Eugenio de Bustos

Calle de Granada, números 23 y 37

Telof. 88. Droguería, Almería.

## Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Trámites.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agente en Barcelona: D. Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.

Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45.

Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

## Café restaurant "Tortoni"

Situado en el Boulevard del Príncipe núm. 83

(ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR)

Este establecimiento es el más surtido, más económico y a donde se sirve mejor en esta capital.

### CAFÉ RESTAURANT "TORTONI"

montado a la altura de los primeros de su clase. Cocina francesa y española.

Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU.

Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa, 12 botellas 3'60 pesetas. Arroba, 5'50.

Precios sin competencia.—Servicio a domicilio

HELADOS: limón, naranja, horchata y mantecado, todos los días.

## "LA PATERNAL"

Compañía Anónima de Seguros contra incendios a prima fija

AUTORIZADA POR REAL ORDEN

Agencias en todas las provincias de España

AGENCIA EN ALMERIA

FRANCISCO SALMERÓN, Rostrico, núm. 4

Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

## Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.-C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS

Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

